Lunes 27 de Enero 1533.

Mandamiento

Nuestro Rey y señor don Carlos - este dia fueron ayuntados en la sala alta de la casa de la villa de Bilbao por su mandado el muy noble señor don Juan de Avendaño caballero de la orden de Santiago y su alguacil mayor y don Martin de Ibarra y don Martin de Balbaon clerigos de Vallosera

Sentencia

Don Martin de Ibarra y don Martin de Balbaon clerigos de Vallosera dieron su sentencia en el pleito que tienen con el dicho don Juan de Avendaño sobre la posesion de las iglesias que median entre la villa de Vallosera y la villa de Bilbao y el dicho don Juan de Avendaño dijo que se atenia a la sentencia y pleito que el dicho don Martin de Balbaon